



## Antecedentes históricos del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato

### 1977

Este órgano tiene como antecedente a la Contraloría Interna, misma que se creó como resultado de la necesidad institucional de dotar de mayor transparencia al manejo de los recursos públicos y como una recomendación de los entes de fiscalización externos. En tal tesitura, la Contraloría Interna inició sus funciones en junio de 1977.

### 1994

En el año de 1994, se trasladaron sus atribuciones al Patronato de esta Casa de Estudios.

### 2004

Posteriormente, de conformidad con el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, que en su fracción V, –vigente en el 2004– facultaba al Rector para organizar la estructura administrativa que estimara adecuada y para designar a las y los titulares de las dependencias que al efecto se crearan, con base en un esquema de reingeniería institucional a partir del día 13 de febrero de 2004 –fecha en la cual se designara titular– se transformó en Contraloría Interna.

### 2007

En el año 2007, se permutó su denominación por la de Contraloría General; aunado a ello, en la Ley Orgánica emitida el 5 de junio de 2007 quedaron



sentadas las facultades y atribuciones de la Contraloría General, en su numeral 60.

## 2015

El 4 de noviembre de 2015, el Consejo General Universitario de la Universidad de Guanajuato designó como Contralora General a la Mtra. Adriana De Santiago Alvarez.

## 2016

En fecha 6 de septiembre de 2016 se publicaron las reformas a la Constitución Local en materia de combate a la corrupción, con el objeto de establecer la base de la regulación en materia de responsabilidades administrativas; y en lo particular, se estableció lo atinente a la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos, entre otras modificaciones novedosas.

En el ámbito Universitario Nacional, dicho escenario generó la transformación de las Contralorías Generales en Órganos Internos de Control, los cuales fueron dotados de atribuciones renovadas y ampliadas para el cumplimiento de los fines del Sistema Nacional Anticorrupción. En ese sentido, se motivó una etapa de armonización normativa al interior de las diferentes instituciones.

En el caso de la Universidad de Guanajuato, el 27 de diciembre de 2016 fueron publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato las adecuaciones a la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, acorde a los imperativos legales, que consistieron en ampliar y reforzar el ámbito de atribuciones de la Contraloría General, cambiando su denominación y naturaleza jurídica por la de Órgano Interno de Control





Universitario, y estableciendo la forma de designación de la persona titular del mismo.

De manera específica, se reformaron los artículos 16 fracción XIV, 21 fracción XII, 59 fracciones IV y V, la denominación del Capítulo II del Título Décimo para quedar como «Órgano Interno de Control de la Universidad», 60, 61 y 62; se adicionaron los artículos 60 Bis, 61 Bis, 61 Ter, 61 Quáter y 61 Quinquies, y se derogó la fracción XIV del artículo 21.

En el mismo sentido, acorde a las necesidades para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y Sistema Estatal Anticorrupción, en sesión de fecha 4 de febrero de 2016, a petición de la titular de la Contraloría General la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario analizó y aprobó:

- Los nuevos Lineamientos para la Rendición, Control, Registro y Verificación de la Información Patrimonial de los Servidores Públicos de la Universidad de Guanajuato.
- Los nuevos Lineamientos para los Procesos de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos de la Universidad de Guanajuato.

## 2017

El 6 de abril de 2017, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario, en su quinta sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad a la Mtra. Adriana De Santiago Alvarez como Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, para el periodo que comprende el 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2022.





En continuidad, en fecha 10 de mayo de 2017, a petición del Órgano Interno de Control, se analizaron y aprobaron por la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario, diversos instrumentos que robustecieron el marco de actuación del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, siendo los siguientes:

- Nuevos Lineamientos de Organización y Funcionamiento de la Contraloría General de la Universidad de Guanajuato.
- Nuevos Lineamientos Generales de Control Interno para la Universidad de Guanajuato.
- Nuevos Lineamientos Generales de los Procedimientos de Fiscalización de la Universidad de Guanajuato.
- Nuevos Lineamientos Generales para la Evaluación de Metas Institucionales de la Universidad de Guanajuato.
- Modificación a los Lineamientos para los Procesos de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos de la Universidad De Guanajuato.

En ese orden, en fecha 14 de septiembre de 2017, el Órgano Interno de Control sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario un tercer paquete de instrumentos, los cuales fueron analizados y aprobados, y mismos que actualmente integran su base legal, siendo los siguientes:





- Modificación a los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de la Contraloría General de la Universidad de Guanajuato.
- Nuevos Lineamientos Generales de Atención a los Procedimientos de Auditoría y Fiscalización practicados a la Universidad de Guanajuato.
- Nueva Metodología para el Procedimiento de Verificación de la Información de las declaraciones De Situación Patrimonial 2016.

### 2018

Actualmente, el Órgano Interno de Control de esta Casa de Estudios participa activamente en el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización sumando esfuerzos para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, a través de su titular, maestra Adriana De Santiago Alvarez, Contralora General, como integrante rotatorio 2018-2020.

*Guanajuato, Guanajuato a noviembre de 2018*

